

Por el Imperio hacia Dios



ORGANIZACIÓN JUVENIL

de F. E. T. y de las J. O. N-S.



Delegación Provincial de Barcelona
Paseo de Gracia, 19

Gran Teatro del Liceo.

Muy Sr. nuestro:

Plaza

Esta Delegación Provincial de ORGANIZACION JUVENIL ha sido autorizada por el Excmo. Sr. Ministro Vice-Secretario de F. E. T. y de las J. O. N-S. según Circular n.º 51 con fecha 5 de Septiembre de 1940, suscribir a la Industria y Comercio de esta Provincia con una CUOTA PROTECTORA.

La formidable obra de preparar políticamente a nuestras Juventudes por medio de la ORGANIZACION JUVENIL de F. E. T. y de las J. O. N-S. requiere la cooperación económica y moral de todos los españoles con el fin de que vean en un mañana próximo una España limpia de impurezas espirituales y físicas. Esto se conseguirá únicamente con la formación de unas juventudes unidas en un solo ideal.

Durante el dominio rojo todos los sacrificios eran pocos con el fin de conseguir ver a España libre de los marxistas, entonces se pensaba entregar la hacienda entera con tal de gozar del derecho a la vida y a la libertad. Aquellos propósitos en muchos de los casos han sido ahogados por un feroz egoísmo que olvida las amarguras y sufrimientos pasados.

La continuidad de nuestra obra para la salvación de España exige sacrificios también continuos. No ignora esta Delegación Provincial las difíciles circunstancias actuales y por eso verá con mayor simpatía el que Vd. coopere a la obra de Juventudes con una CUOTA MENSUAL, por lo que nos place comunicarle que, con fecha próxima, recibirá la visita de un camarada delegado por esta Delegación Provincial para tales fines patrióticos.

En la seguridad de que hará honor a la trayectoria heroica de nuestra guerra con su conducta respecto a la ORGANIZACION JUVENIL, le saluda con nuestro Imperial estilo.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE O. J.

A. Rodríguez Villa



Jg. 13-1-41

10423-358